

Riobamba 23 de junio del 2009.

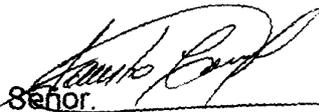
Señor.  
Luís Rodrigo Padilla Padilla.  
Ciudad

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en el acto constitutivo, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía SOTOMAYOR & PADILLA CIA. LTDA., por un período de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía.

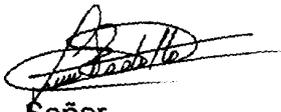
Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. vigésimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en el la Ley y en el Estatuto.

Atentamente



Señor.  
Fausto Alfonso Corral Dávalos.  
Gerente General.  
C.C. 060235266-8

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía. Ciudad a 23 de junio del 2009.



Señor.  
Luís Rodrigo Padilla Padilla.  
C.C. 060267294-1  
Nacionalidad Ecuatoriana.

La Compañía SOTOMAYOR & PADILLA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 26 de mayo del 2009, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela. Y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de junio del 2009, con el # 973, y anotado bajo el # 4942 del Repertorio.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.988.\*

anotado bajo el No. 5101 del Repertorio.- Riobamba, a 24 de Junio del 2009.



1112  
6000  
**EL REGISTRADOR**

